



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECSSJ-LSCC-018-2025
SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ

“CONTRATACIÓN DE SOFTWARE ADOBE, AUTODESK Y
MICROSOFT 2025”

Guadalajara, Jal. 26 de diciembre de 2025



Dr. J. Baeza Alzaga #107, Colonia Centro,
Guadalajara, Jalisco C.P. 44100

Página 1 | 4

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **GLOSARIO** descrito en las **BASES** que rigen el presente proceso licitatorio.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 horas, del día 26 de diciembre de 2025**, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco sita, en Calpulalpan #15, Colonia Centro en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, C.P. 44100; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante la **LEY**, y 65 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto **5. JUNTA DE ACLARACIONES** de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por el Mtro. Jesús Alberto Borroel Mora, Jefe "B" de Compras Estatales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 63 de la **LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta **LICITACIÓN**, de forma presencial o a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por el representante del Órgano Interno de Control, el representante del área requirente y el representante del área contratante, cuyos nombres se mencionan al final de esta acta.

1.- MODIFICACION ALA CONVOCATORIA:

No hay aclaraciones por parte de la **CONVOCANTE**.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES:

HECHOS:

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa a los asistentes, que de conformidad con lo establecido en el numeral 5. **JUNTA DE ACLARACIONES** de las **BASES**, se recibieron solicitudes de aclaración a través del correo electrónico compras7.adquisiciones@ssi.gob.mx, dentro de la fecha y horario establecidos en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** por parte del siguiente participante:

NO.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	MÉTODO DE PRESENTACIÓN	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	ELECTRÓNICA	7

A continuación, se dará lectura a las solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** por parte del participante GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V., así como a las respuestas emitidas por parte de la **CONVOCANTE**:

CONSECUITIVO	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTAS
1	Anexo 1, Carta de requerimientos técnicos punto 7 Obligaciones de los Participantes	Mencionan como requisito indispensable que se deberá de "presentar carta original emitida por el fabricante, dirigida a la convocante donde se le acredite como distribuidor autorizado al licitante". Solicitamos se permita presentar Carta en formato y firma Digital; debido a que el fabricante ADOBE y MICROSOFT no cuenta con oficinas en México, por lo que las cartas son emitidas mediante el portal del fabricante ¿se acepta?	Se acepta su sugerencia, podrán presentar "Carta en formato y firma Digital".
2	Anexo 1, Carta de requerimientos técnicos, partida 1 y 2	¿necesitan licencias nuevas o son renovación?	Licencias nuevas.
3	Anexo 1, Carta de requerimientos técnicos, partida 1 y 2	En caso de que sean renovación, solicitamos nos proporcionen su número de contrato Value Incentive Plan (VIP).	No son renovaciones, son licencias nuevas. Solicitamos que se cree un nuevo contrato VIP.
4	Anexo 1, Carta de requerimientos técnicos, partida 4	¿necesitan licencias nuevas o son renovación?	No son renovaciones, son licencias nuevas.
5	Anexo 1, Carta de requerimientos técnicos, partida 4	Cuentan con consola de Microsoft, solicitamos nos proporcionen su cuenta de "@onmicrosoft".	Sí contamos con consola de Microsoft. La cuenta es @gobjal.onmicrosoft.com . Las licencias se agregarán a nuestro tenant o tener la posibilidad de agregar un nuevo tenant.
6	Tiempo de entrega	En las bases no se especifica el tiempo de entrega de las licencias, por lo que solicitamos se permitan 15 días hábiles a partir de la fecha del fallo.	Sí se especifican los tiempos de entrega en el apartado 19. VIGENCIA DEL CONTRATO. Favor de apegarse a lo establecido en las bases de la licitación.
7	Facturación	¿En caso de resultar adjudicados, la dependencia necesita fecha de facturación del 2025?	Es correcta su apreciación.

Segundo. – Se informa que para este acto no asistió ningún participante.

Las aclaraciones y las respuestas otorgadas por la **CONVOCANTE** forman parte integral de las bases de la convocatoria, por lo que deberán considerarse al momento de la elaboración de sus proposiciones, la no observancia de estas tendrá como efecto el desechamiento de su proposición.



Tercero. - No existiendo más aclaraciones por parte de los presentes y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta junta, siendo las 13:10 horas, del día 26 del mes de diciembre del año 2025.

Esta Acta consta de 4 páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de esta.

CONSTE.

POR PARTE DEL ORGANISMO:

SERVIDOR PÚBLICO	DEPENDENCIA	FIRMA
MTRO. JESÚS ALBERTO BORROEL MORA	JEFE "B" DE COMPRAS ESTATALES DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
C. JOSÉ JUAN GUTIÉRREZ BECERRA	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
MTRO. DANIEL HERNÁNDEZ PIZANO	JEFE DE SOPORTE TÉCNICO DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO, COMO ÁREA REQUERENTE	
C. DANIEL ALEJANDRO OROZCO CAMARILLO	PERSONA DESIGNADA POR EL TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO	

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en las siguientes ligas:

<https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1347/download?inline=true> y
<https://transparenciasitgej.jalisco.gob.mx/api/api/archivos/1695/download?inline=true>

FIN DEL ACTA
